



PARTE DE INCIDENCIA

TÍTULO ACTIVIDAD: _____

Laboratorio: _____

Núm. Parte: _____

Ref. Actividad: _____

Usuario que detecta la incidencia: _____

Descripción de la incidencia:

Fecha: __ / __ / ____

Firma del usuario

A rellenar por la Oficina Técnica: Equipamiento e Instrumentación implicados (si procede)

Nombre del equipo	Cód. Invent.	Descripción fallo

Soluciones adoptadas (descripción):

Solución definitiva

Solución provisional

Parte de Mantenimiento

Parte de Verificación

PARTE DE INCIDENCIA

TÍTULO ACTIVIDAD: _____

Laboratorio: _____

Núm. Parte: _____

Ref. Actividad: _____

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN FORMATO

- Título de la actividad: Nombre del proyecto de investigación asociado a la actividad.
- Laboratorio: se especificará el laboratorio para el que se realiza la actividad.
- Número de parte: El servicio de administración asignará un número de referencia al parte de incidencia. Se codificará con cuatro dígitos y una letra que indicará la serie: 000X
- Referencia: Dicha referencia será la asignada por administración a la actividad en la que surge la incidencia
Se codificará del siguiente modo:
Letra correspondiente al laboratorio para el que se realiza la actividad principal, seguido de una numeración correlativa en función de las actividades que se vayan generando.

Ref. Actividad: X000

Laboratorios y Administración: (X)

Construcción: C

Hidráulica: H

Puertos y Costas:

- Dársena: D

- Canal Oleaje: O

Ingeniería Sanitaria: S

Túnel de viento: V

Instrumentación electrónica: E

Firmes y Carreteras: FC

Mecánica de Rocas: R

Ferrocarriles: F

Oficina técnica: T

Banco AEV. AE

Administración y gestión del CITEEC: A

- Usuario que detecta el problema: Nombre, fecha y firma.
- Descripción de la incidencia: Básicamente, pueden plantearse dos tipos de problemas en el desarrollo de una actividad, aquellos debidos al material y los que se deben a otros agentes.
- Material inventariable: Se dará constancia de los elementos utilizados en la actividad según el código de registro del inventario del centro.
- Descripción del fallo: se detallará brevemente el problema que ha tenido lugar en cada elemento separado.
- Soluciones adoptadas: se establecen dos tipos de soluciones básicas referidas a los grupos de problemas que antes se citaban.
- Resultará obligatorio entregar el original en administración o bien la oficina técnica lo antes posible con el fin de proceder a solucionar el problema y a dar constancia de ello a las personas que resulte pertinente (directores de centro de gasto, responsables de mantenimiento de equipos...).